



Reconozco que la Paz es el Camino

Corporación Universitaria Minuto De Dios - UNIMINUTO
Dirección General de Proyección Social
Centro de Educación para el Desarrollo Vicerrectoría Regional Santanderes

Formulación de proyectos sociales de formación

Línea de acción institucional: Fortalecimiento de procesos formativos en contextos presenciales o virtuales que ofrecen las organizaciones sociales y comunitarias, colectivos e instituciones de carácter público o privado en cada contexto.

Sub-línea sede: Participación Ciudadana.

Nombre del proyecto: Reconozco que la Paz es el Camino

Rectoría, vicerrectoría: Vicerrectoría Santanderes – Centro Regional Bucaramanga.

Fecha de formulación: Octubre 19 de 2018.

Fecha de actualización: Junio 10 de 2019.

Datos del profesor líder del proyecto: Ana Patricia Ordonez Kandia

Email: aordonezkan@uniminuto.edu.co

Descripción del proyecto

El proyecto “RECONOZCO QUE LA PAZ ES EL CAMINO, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS”, busca fortalecer en niños, niñas y jóvenes la promoción de una cultura de paz y la convivencia en un sentido amplio de la palabra. Es decir, es un proyecto que apunta a fortalecer los valores de la paz, la convivencia armónica y la adecuada resolución de conflictos en espacios como el núcleo familiar, la comunidad, el colegio y otras esferas donde se requiera y se pueda adaptar acorde a las necesidades y circunstancias del contexto.

El concepto de cultura de paz, se viene trabajando a partir de la declaración sobre una cultura de paz UNESCO. Durante años se entendió que la paz era solo la ausencia de guerra (paz negativa), sin embargo, hoy en una visión más amplia y compleja se asegura la paz como la conjunción de 39 desarrollo, derechos humanos democracia y desarme que la ausencia de cualquiera de las anteriores constituye un factor de violencia; es por esto que la paz debe ser considerada como el proceso de fortalecimiento de cada uno de estos factores (paz positiva).

La paz está relacionada igualmente a situaciones de desigualdad social, carencia de democracia, bajo nivel de desarrollo socio-económico, detrimento del medio ambiente, bajo nivel de educación, conflicto interno armado, desplazamiento forzoso, falta de garantía en derechos humanos, entre otros.

Colombia no es un país ajeno a las problemáticas sociales anteriormente descritas y la familia como núcleo principal de nuestra sociedad es el actor principal en el cual la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos es un punto crítico y una realidad problema a abordar. A nivel de familia son altas las cifras de violencia intrafamiliar manifiestas en violencia física, sexual, psicológica, inequidad de género y las víctimas son en un 70% mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Las múltiples ocupaciones de los padres, sus trabajos, el dejar sus hijos al cuidado de terceros o solos, dedicarles muy poco tiempo y tener muy poco contacto con ellos con unos ineficaces canales de comunicación hace de los miembros de las familias u hogares de hoy día más vulnerables a problemáticas de riesgo como consumo de sustancias psicoactivas, pandillismo, embarazo adolescente, inadecuado manejo del tiempo libre, conductas asociadas a las depresión en edades tempranas, exposición excesiva a las nuevas tecnologías sin control parental entre otros.

La educación para la paz no es una opción más, es una necesidad que todas las instituciones educativas y comunidades deben fortalecer. Es así como los principios para una convivencia pacífica entre estudiantes, se han convertido en un autoritarismo legal donde la exigencia a la responsabilidad debe ser asumida desde los hogares hacia el colegio, de modo que educar para la paz debe ser una forma de instruir en valores, está directamente relacionada con: la justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad. Por ende, la educación en valores es básica en el proceso de formación en el individuo, que no pueden dejar de trabajar las instituciones y las familias, porque es así como se logra construir las bases para un ambiente de paz que propone el Ministerio de Educación Nacional.

Debido a las razones expuestas se sugiere implementar estrategias para la construcción de paz en las aulas de clases y comunidades en general, que permitan fortalecer la convivencia en los diferentes espacios de interacción que tienen los estudiantes; para ello, es necesario educar en valores que conlleven a aprender a tolerar las acciones de los otros, sus pensamientos; permitiendo la construcción de una cultura democrática, posibilitando a los estudiantes la total libertad en el momento en que necesiten tomar decisiones para la vida, así mismo, se pretende que los aprendizajes adquiridos sean transmitidos por ellos mismo en otros espacios donde interactúan de manera integral.

Justificación

El motivo de elegir el tema de resolución de conflictos es un tema interesante de todos los tiempos y más para la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, ya que constantemente se están produciendo conflictos de toda índole.

A través del trabajo de cómo afrontar los conflictos, se adquieren habilidades sociales como el respeto, la escucha y el diálogo, entre otros, a través de los cuales se favorecen las relaciones interpersonales y se resuelven los conflictos de forma apropiada.

Por lo tanto, es importante que, desde edades tempranas, se trabaje la resolución de los conflictos de forma pacífica y ofrecer las estrategias para que se lleve a cabo una correcta resolución del conflicto.

Objetivos

General

Generar espacios de reflexión y lúdica entre los niños y jóvenes participantes, donde se incentiven los valores, el respeto a la vida y a la dignidad, en el marco de una cultura de paz mediante la implementación de un programa para la paz y resolución de conflictos.

Específicos

Describir las características y problemáticas propias del contexto comunitario.

Brindar herramientas conceptuales referentes a cultura de paz, derechos y resolución de conflictos.

Propiciar espacios de reflexión y construcción de lazos de tejido social en torno a las diferentes problemáticas relacionadas a los procesos de convivencia.

Proponer alternativas de solución frente a las problemáticas identificadas, mediante la implementación de actividades lúdicas que permitan educar a niños, niñas y jóvenes promoviendo una cultura de paz.

Metodología del proyecto

La metodología a implementar debe ser activa, participativa, dinámica, cambiante, abierta, debe basarse en aprender a hacer, optimizando habilidades y destrezas de los participantes, empleando los recursos que dispone la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO y los otorgados por las alianzas estratégicas gestionadas por la universidad con organizaciones, instituciones, comunidades y líderes sociales.

En el desarrollo de este proyecto y por el tipo de población a impactar, es importante implementar técnicas participativas de carácter pedagógico, lúdico y recreativo, en donde se implemente el juego, talleres y actividades en general, que propicien entre otros, el análisis y el pensamiento crítico y creativo.

Es importante desarrollar diferentes tiempos en las actividades, es decir sensibilizar, analizar, proponer, plantear, actuar concluir y finalmente evaluar los temas a tratar.

La motivación será constante con el propósito de mantener centrada la atención de la población formada y su interés en el desarrollo de los distintos temas. Cada sesión y propuesta de actividades a llevar a cabo se adaptan a la población, edad y contexto social.

Proceso de Intervención y/o acompañamiento

El desarrollo del proyecto, inicia con la visita de reconocimiento al contexto de práctica, por parte de la totalidad de estudiantes inscritos en el curso, quienes tienen la labor de interactuar con las comunidades, e identificar las realidades de la población.

Posterior a esta primera visita, se deja un espacio de 8 días, para que los estudiantes estructuren un plan de trabajo que contenga las actividades a desarrollarse, según las temáticas del proyecto social formativo.

Cabe recalcar, que los cursos o NRC cuentan con un número entre 15 y 25 estudiantes, quienes son distribuidos en equipo A y equipo B, quienes desarrollarán las actividades semana tras semana durante tres meses (13 visitas de campo), según el plan de trabajo aprobado por el docente.

Cada estudiante participará en 14 visitas de campo (1 Visita de reconocimiento al contexto de prácticas + 13 visitas de trabajo campo) de 3,5 horas aprox. c/u, para un total de 48 horas, según lo estipulado en el acuerdo 010 – Lineamientos de Prácticas de Responsabilidad Social.

Guía de Intervención Metodológica

El desarrollo de cada sesión debe seguir la siguiente estructura metodológica que conlleva elementos del modelo Praxeológico de UNIMINUTO:

1. Actividad de inicio rompe hielo. Sensibilización (Video o dinámica)
2. Desarrollo del tema a tratar (taller-diapositiva, juego de roles, dramatizado)
3. Análisis, reflexión y explicación de la temática central
4. Dinámica de cierre y conclusiones de aprendizaje del tema tratado en la sesión.

Nota: Los estudiantes diseñan, describen las actividades y los recursos requeridos (propuesta de intervención).

Planeación.

Visita de Diagnóstico y Planeación Propuesta de Intervención.

Objetivo: Identificar y describir con los diversos elementos que caracterizan la realidad geográfica, poblacional, situacional y social de la comunidad u institución en la que se va a implementar el proyecto.

Desarrollo de la actividad.

Se establece como un encuentro de relacionamiento con la comunidad en la que se piensa trabajar, donde se identifican y caracterizan los diversos aspectos que le dan su propia identidad; es lo histórico, lo económico, lo social, lo cultural y lo poblacional que se debe reconocer, según las orientaciones de la Guía de diagnóstico.

Esta interacción con la comunidad, líderes y con la población específica a trabajar, permite que también se haga un pequeño censo del número de personas que estarían dispuestos a participar en la ejecución del proyecto, como también proponer la planeación o propuesta de intervención definida por los equipos A y B, tomando como referencias las necesidades y/o problemáticas encontradas en cada una de las comunidades a intervenir.

Trabajo de campo 1.

Tema 1: Cultura de paz.

Objetivo: Fomentar prácticas y estilos de convivencia para fortalecer la construcción de valores (Paz cultural) en los niños y en su núcleo familiar.

Trabajo de campo 2.

Tema 2: Valor buen trato. - Lo que me hace sentir bien y me ayuda a ser mejor.

Objetivo: Establecer los criterios para identificar las relaciones de buen trato aprendiendo criterios planteados para definir una conducta.

Trabajo de campo 3.

Tema 3: Temática valor buen trato – identificando ideas de buen trato.

Objetivo: Identificar ideas concretas para poner en práctica el Buen Trato con diferentes personas de su ambiente cotidiano.

Trabajo de campo 4.

Tema 3: Temática valor buen trato – identificando ideas de buen trato.

Objetivo: Identificar ideas concretas para poner en práctica el Buen Trato con diferentes personas de su ambiente cotidiano.

Trabajo de campo 5

Tema 4: Compartir con el otro, aprendiendo a compartir con mis amigos.

Objetivo: Promover espacios de integración y conocimiento entre los niños y niñas y generar espacios de creatividad que desarrollen el pensamiento en los niños.

Trabajo de campo 6.

Tema 5: Respeto por la Diferencia.

Objetivo: Propiciar espacios lúdicos que permitan forjar aptitudes que conlleven a una interacción con respeto como base de una cultura de paz.

Trabajo de campo 7.

Tema 5: Respeto por la Diferencia.

Objetivo: Propiciar espacios lúdicos que permitan forjar aptitudes que conlleven a una interacción con respeto como base de una cultura de paz.

Trabajo de campo 8.

Tema 6: Respeto por la diferencia.

Objetivos: Generar en niños y niñas aptitudes positivas que conlleve a una interacción con respeto, reconocer la importancia de aceptar a los demás valorándolos y respetándolos en la diferencia y socializar vivencias que motiven a la construcción de la paz en el interactuar con sus pares.

Trabajo de campo 9.

Tema 7: El perdón y la reconciliación.

Objetivo: Generar un espacio de auto reconocimiento, que lleve a un crecimiento personal desde la autoevaluación y la superación y fundamentar la autoestima, reconociendo las bondades de su realidad personal y relacional y fomentar la práctica del perdón, la honestidad, la autodisciplina y la autoestima como base fundamental del ser humano.

Trabajo de campo 10.

Tema 8: El Perdón y la Reconciliación. - Yo soy especial para Dios.

Objetivo: Reconocer que diariamente Dios nos comunica su amor y nos invita a compartirlo con el otro en hechos concretos de vida, valorar la importancia de la reconciliación y el perdón como elemento importante en la construcción de la paz y fomentar la aceptación de los gestos de reconciliación y perdón que nos brinda los demás contribuyendo en la formación de la fraternidad.

Trabajo de Campo 11.

Tema 9: La paz es el camino.

Objetivo: Propiciar espacios de reflexión y construcción de lazos de tejido social relacionadas a procesos de convivencia, destacando la función y el compromiso que cada integrante de la comunidad tiene, en torno a los valores de unidad.

Trabajo de Campo 12.

Tema 10: Retratos y sonidos de paz.

Objetivo: Proponer nuevas acciones de participación democrática y convivencia solidaria en busca de una vida digna, rechazando la violencia y promoviendo la participación que permita aunar esfuerzos para la calidad de vida de todos los integrantes de la comunidad.

Trabajo de Campo 13.

Tema 10: Retratos y sonidos de paz.

Objetivo: Proponer nuevas acciones de participación democrática y convivencia solidaria en busca de una vida digna, rechazando la violencia y promoviendo la participación que permita aunar esfuerzos para la calidad de vida de todos los integrantes de la comunidad.

Actividad de Cierre.

Objetivo: Socialización de trabajos realizados, entrega de memorias o evidencias a participantes del proyecto. Igualmente entrega de Fotos.

Participantes

El grupo poblacional para la intervención de este proyecto, son los niños, niñas y jóvenes entre los 6 y 16 años de estratos 1, 2 y 3 pertenecientes a ONG's y fundaciones de los municipios de Barrancabermeja, Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, con las cuales la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO tiene convenios adscritos y vigentes en la actualidad.

Resultados esperados

Se espera que con el desarrollo e implementación de este proyecto la población beneficiada fortalezca sus valores tales como el respeto a la vida y a la dignidad, en el marco de una cultura de paz y resolución de conflictos, propiciando reducir su exposición a situaciones de riesgo psicosocial.

Igualmente se fomentarán alternativas de trabajo con niños, niñas y jóvenes mediante actividades lúdico-pedagógicas que favorecen el cambio de actitud y comportamiento de los participantes así como una adaptabilidad en un medio resiliente contribuyendo a su desarrollo personal integral.

Referencias bibliográficas

- Brown, G. (2001). La alternativa del juego. 2. Juegos y dinámicas de educación para la paz. Madrid, España: Editorial Catarata.
- Congreso de la República. (2006) Ley 1098 de 2006, Bogotá, Noviembre 8. Recuperado de: www.icbf.gov.co/portal/page/portal/.../ClyA-Ley-1098-de-2006.pdf
- Constitución Política de Colombia 1991. Recuperado de la web: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>.
- Educa y aprende (2014). El ignorante siempre quiere enseñar. El sabio siempre quiere aprender. Formación y Desarrollo Humano, un proyecto para jóvenes, jóvenes, Los valores humanos, 2005, Colombia. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015 de <http://educayaprende.com/juego-educativo-para-desarrollar-la-asertividad/>
- Gobernación de Santander (2003). Construyendo paz para Santander cátedra de paz, convivencia y manejo de conflictos. Noviembre de 2003
- Iglesias, M (sf). Guía para trabajar el tema del buen trato con niños y niñas. Recuperado en línea el 15 de noviembre de 2015 de http://www.buentrato.cl/pdf/est_inv/conviv/ce_iglesias.pdf
- Presidencia de la República. (2004). Manual del Multiplicador: Programa Promotores de Convivencia. Bogotá, Colombia: Presidencia de la República.
- Rodríguez, M. S. (2001). Aproximación a una pedagogía de la no-violencia. Theologica Xaveriana, (139). Recuperado de la web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=191018203008>.
- Vinyamata, Eduard. (2001). Conflictología. Teoría y Práctica en Resolución de Conflictos. Barcelona, España: Ariel. Morant, C. (2008). Sensibilización Medioambiental: conceptos básicos y problemas globales. España: ideas propias.

Versión: 1.0
Fecha: noviembre 01 de 2018

Elaborado por: Comité Nacional CED 2018
Revisado: Claudia Betancur Rojas
Sub- Directora Gral Centros de Educación para el Desarrollo

